

Acta Reunión CCCB 20-05-21

Siendo las 9:30 hs se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas con las/os siguientes miembros integrantes presentes, en forma remota, a través de la Plataforma Zoom:

Cecilia D'Alessio, Julieta Sztarker, Irina Izaguirre, Ángela Juárez, Haydee Viola, Luciana Rocha Viegas, Sandra Ruzal, María Victoria Novas, Pablo Sambucetti, Mónica Palmieri, Gabriela Amodeo y la Srta. Camila Luzardo (Estudiante oyente). Se encuentra presente, además, Iván Caro, nuevo secretario/bedel de la CCCB. Se da comienzo al orden del día:

1- Funcionamiento de la Secretaría: Presentación del nuevo secretario Iván Caro

Se procede a presentar y dar la bienvenida al nuevo secretario/bedel de la CCCB, Lic. Iván Caro, quien se incorpora a cumplir funciones luego de la renuncia del Sr. Gonzalo Segura. Se resume su primer contacto como secretario con la Subcomisión de Tesis de Licenciatura en la pasada reunión del día 18-05. Se comenta que ya se han iniciado los trámites formales para efectivizar su nombramiento. La Directora de Carrera propone publicar una notificación en el inicio de la página web, informando de estas novedades incluyendo una breve presentación del Sr. Caro.

Se propone, además, presentar al nuevo bedel e informar de estos detalles a lxs Directorxs de Depto y Tutorxs y solicitar la difusión.

2- Digitalización de tesis de Licenciatura finales. Entrega de CD vs espacio en la nube

Se efectúa un resumen del estado de situación de la entrega de versiones finales de tesis de licenciatura. En la actualidad, está en vigencia la presentación de tesis finales en versión digital, almacenadas en CD. Esta documentación, actualmente archivada en la Secretaría de la CCCB, no está siendo recibida por la Biblioteca Central por razones de espacio físico y digital. Dado que este trámite no es obligatorio, no se dispone actualmente de un espacio virtual para almacenar esta documentación. La Dra. Amodeo propone solicitar a UTI la posibilidad de asignar un espacio en alguno de los servers de Biblioteca para archivarlas. Por su parte, la Dra. Juárez propone tramitar que se asigne el mismo espacio que existe actualmente para tesis doctorales, a tesis de licenciatura. La Dra. Izaguirre propone solicitar espacio virtual en los sitios de los Deptos o de la CCCB. La Dra D'Alessio opina que la información de la secretaría de la CCCB debe ser centralizada y virtual para su preservación y acceso.

Se evaluará el funcionamiento del sistema de Dropbox, que cuenta con un espacio pago de almacenamiento de 2 Tb. La Dra. Ruzal propone la utilización de One Drive que cuenta con 1TB de espacio de almacenamiento gratuito. Luego de efectuar las averiguaciones, se creará una cuenta en alguna de las plataformas con la dirección oficial de la CCCB, (cccb@exactas.uba.ar) y se evaluará la sincronización de cuentas.

Siendo las 10 hs se procede a dar tratamiento al punto 3 del orden del día.

3- Argumentación por la coordinadora de la orientación biotecnología y lxs profesorxs de la asignatura Microbiología de la propuesta para que sea una fisiología procariota optativa en dicha orientación.

Se encuentran presentes la Dra. Pettinari y Alché en representación del plantel docente de la asignatura "Microbiología".

La Dra. D'Alessio efectúa un resumen respecto del pedido del plenario de tutorxs de la orientación "Biotecnología", sobre el pedido de incorporación de la asignatura "Microbiología" como fisiología optativa para dicha orientación por poseer contenidos de fisiología procariota, opción que no existe actualmente entre las fisiologías para optar.

Se suma a la reunión, la Dra. Laura Raiger, (coordinadora de Tutorxs de la orientación "Biotecnología"). Además, se incorporan la Dra. Zorreguieta y el Dr. Javier Santos, ambos docentes de la asignatura en cuestión.

A pedido de la CCCB, la Dra. Pettinari argumenta las diferencias de contenidos entre la asignatura "Microbiología" y otras materias de similares características, mencionando que la asignatura mencionada, hace un mayor hincapié en los procesos metabólicos procariotas. Además, menciona que, también se abordan otros contenidos, además de los fisiológicos. El Dr Santos desarrolla los distintos procesos fisiológicos que se abordan en la asignatura, en particular tipos de fotosíntesis procariotas.

La Dra. Juárez, opina que, luego de evaluado el programa, no considera que esta materia sea esencialmente fisiológica ya que sólo cuenta con tres unidades que aborden estos contenidos y que por lo tanto, no sería equiparable a una asignatura Fisiología. La Dra. Sztarker, por su parte, menciona que en otras orientaciones, esta misma asignatura es considerada una Sistemática. La Dra. Novas plantea que sólo la mitad de la asignatura tiene contenidos fisiológicos.

La Dra. Alché, comenta que la asignatura también aborda contenidos de biodiversidad metabólica entre otras biodiversidades. Opina que la asignatura constituye un buen aporte y solicita emprender discusiones académicas más amplias respecto de la necesidad de una Microbiología en todas las orientaciones ya que considera indispensables estos contenidos para la formación de un/a biólogo/a.

La Dra. Amodeo plantea la necesidad de incrementar la cantidad de estudiantes con acceso a contenidos microbiológicos incluso considerando la posibilidad futura incluir una asignatura mas corta como obligatoria para todxs lxs estudiantes de la carrera.

Las Dras. Raiger y Zorreguieta, también mencionan su apoyo a la idea de que los contenidos microbiológicos son fundamentales para todxs lxs biólogos.

La Dra. Juárez comenta que debería conformarse una asignatura que aborde contenidos de microbiología no solo procariota sino también eucariota.

Julieta Sztarker plantea que, en caso de considerar la posibilidad modular de la asignatura Microbiología, cada uno de los módulos deberían ser independientes entre sí y no correlativos.

La Dra. Raiger informará a lxs tutorxs de la orientación que coordina, respecto de los resultados de este encuentro.

Dando por concluida la reunión con lxs representantes de la orientación y la asignatura en cuestión, se agradece la participación de profesorxs y coordinadora y se procede a evaluar las distintas opciones para avanzar sobre este tema. Se retiran lxs invitadxs.

La CCCB aborda el tema. La Dra. D'Alessio manifiesta su preocupación por la tendencia, en su opinión de que las orientaciones tiendan a ser cada vez más restrictivas en cuanto al número de materias específicas por las que optar dentro de la oferta de 120 asignaturas del ciclo superior.

Se evalúa el listado de materias que conforman la orientación Biotecnología para analizar los grados de libertad al momento de conformar un PIE. Se observa que gran parte de las asignaturas troncales esenciales coinciden con las asignaturas obligatorias. La Dra. Ruzal propone que no debería haber materias troncales obligatorias en esta orientación si se mantiene Microbiología como obligatoria para aumentar las opciones de los estudiantes.

Se evalúan distintas opciones.

Luego de re-evaluar la orientación, se decide 1) responder que no se considera pertinente la incorporación de la asignatura Microbiología como una de las fisiologías a optar en la orientación Biotecnología y 2) sugerir o bien incrementar el número de asignaturas troncales esenciales o bien eliminar dichas troncales para que haya una mayor libertad de orientar los PIEs hacia ramas específicas de la biotecnología.

4- Aprobación de Biosidus e IQUVIA como lugares de pasantía para estudiantes de Biología.

Comienza a evaluarse la propuesta elevada a la CCCB por la oficina de Pasantías de la FCEyN para obtener una opinión de la CCCB respecto de la elaboración de un convenio marco que incluya a las empresas BIOSIDUS y IQUVIA como lugares para desarrollar pasantías laborales para lxs studentxs de la Carrera.

La Dra. Sztarker, destaca que en la nota de presentación, no se detalla que haya una retribución monetaria en la propuesta y además, considera importante que este tipo de pasantías, también puedan ser utilizadas como proyecto con marco teórico para desarrollar una tesis de licenciatura. La Dra. D'Alessio, por su parte, observa que las pasantías son rentadas y opina que una pasantía en una empresa no necesariamente debe coincidir con una Tesis de licenciatura.

Luego de evaluar ambos casos, la CCCB decide avalar la conformación de un convenio marco por parte de la Facultad tanto para propuesta efectuada por la empresa BIOSIDUS como la de IQUVIA.

5- Resultados de la reunión con Asuntos Jurídicos relativo a seguros para estudiantes

La Dra. Viola efectúa un resumen de la reunión mantenida con representantes de Asuntos Jurídicos de la Facultad (Roberto Serbiano y Manuel Bello) en la que también se encontraban presentes representantes de la Dirección de Higiene y Seguridad (Marzola) y de Hacienda (Tolon Estrelles) de la FCEyN. Nos informan de la no obligatoriedad de seguros de accidentes

personales para lxs estudiantes de la Facultad. Sin embargo, la consideran necesaria para aquellxs que desarrollen trabajos fuera de los edificios de la FCEyN debido a la ausencia total de fiscalización sobre condiciones de laboratorios no supervisados por HyS, y se destaca la importancia de la prevención de accidentes y el tutelado permanente de lxs estudiantes que desarrollen tareas de riesgo. Por otra parte, en dicha reunión Manuel Bello destacó que tener un seguro de accidentes personales no es garantía de efectivamente recibir el beneficio del seguro, debido a que las empresas aseguradoras son muy exigentes al momento de realizar las pericias. Por otra parte, Tolon aclaró todas las instancias que FCEyN tiene actualmente a disposición para proteger a sus estudiantes (planes de protección HyS, servicio Médico, servicio de traslado de urgencias).

Por estos motivos, se solicita a la CCCB, aval para la modificación del Reglamento de Tesis de Licenciatura en el que se incluirá como requisito la incorporación en el Plan de Protección de los laboratorios a lxs tesistas de licenciatura para la aprobación del plan de tesis. Se acepta la propuesta, se evalúa el texto del artículo, con las correcciones correspondientes, se efectuará la modificación, se notificará a Secretaría Académica y se publicará en la web de la CCCB luego de su aval.

El mismo texto que se incluirá en el Reglamento, también se incorporará en la check list con los requisitos para la presentación de un Plan de Tesis.

La Dra. Viola menciona algunas desactualizaciones de la página web, detectadas por la Dra. Marcela Castelo, en relación a la información sobre tesis de licenciatura. Se le otorga autonomía a la Comisión coordinadora de TL para efectuar cambios menores que permitan mantener actualizado el sitio.

La Dra. D'Alessio refuerza su propuesta de analizar la página web para detectar errores y así optimizar su navegación, como así también la necesidad de contar con un espacio de almacenamiento virtual para la información de la secretaría.

Siendo las 12:45 se da por finalizada la reunión.